TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1.293/2022

Asunción, 22 de julio de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 27/2022 **"Servicio de Asistencia técnica Integral y Monitoreo de Alarmas, Detectores de Humo y Calor (SBE)".**

Así mismo, cumplimos en informar que el Lote 2 del llamado se realizará en la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a que se trata de un servicio que no permite determinar la cantidad exacta a ser utilizada en el transcurso de su vigencia.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Func. Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones